

DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L

Número 314

Barcelona 31 de Diciembre de 1937

Tomo IV

Página 663

PARTE OFICIAL O NÍ DIA DE DECIDO DO TER HELDE DE LOS DEL ES DÍA DU EN LOS DE LEO DÍA DE LOS DESCRIPACIOS DE LOS DE LOS DE LOS DEL

ORDENES

SECRETARIA

COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Circular. Exemo. Sr.: Por los motivos que se indican, he resuelto que los Comisarios delegados del Éjército de Tierra que se relacionan a continuación causen baja definitiva en el Comisariado.

Comisario delegado de División D. Cristóbal Aldabaldetrecu Irazábal. - Por conveniencias del servicio.

Comisarios delegados de Brigada D. Adolfo Arnal Garcia. pasar a ocupar un cargo militar.

D. Bernabé Arguelles de Paz. -Sujeto a procedimiento por su mal comportamiento en el cargo. Comisarios delegados de Batallón

D. José Cañas García. - Por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

D. Félix Valero González. — Idem ideni.

D. Vicente Dolz Belenguer. - Por insubordinación ante superior.

D. Félix Irias Muriedas. — Por comisión de actos deshonestos.

Comisario delegado de compañía D. José Garcia Rodriguez. - Por conveniencias del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 29 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Por necesidades del servicio y a propuesta del Comisariado General, he resuelto conceder el ascenso a la categoría de Comisarios delegados de Brigada del Ejército de Tierra, a los de Batallon, D. Antonio Rodriguez Sarabia y D. Pedro Puig Subinya, los cuales pasarán a ejercer las funciones de su nuevo cargo, cerca de los Jefes de las unidades señaladas

al Comisariado General por orden comunicada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Por necesidades del servicio y a propuesta del Comisariado General, he resuelnombrar Comisarios delegados del Ejército de Tierra a quienes figuran en la siguiente relación, los cuales pasarán a ejercer las funciones de su cargo cerca de los Jefes de los Cuerpos y Unidades señalados en orden comunicada al Comisario General.

Comisarios delegados de Brigada

D. Luis Sendin López.

D. Eduardo Muñoz Zafra. D. Angel Flores Escola.

Comisarios delegados de Batallón

- D. Antonio Pérez Doménech. D. Alberto Vidal Cruzado.
- D. Francisco Pérez Sánchez. D. Francisco Zúñiga Pérez.
- D. Antonio González Torres.
- D. Joaquín Moreno Morales. D. Ramón Pastor Brotón.
- D. José Imbernó Aufón.
- D. Luis Jiménez López.
- D. Pascual Ibáñez Gandia.
- D. Rafael Alonso Irurzun.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona. 29 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular: Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Po-pular de Guerra núm. 3, he resuelto promover al empleo de tenientes en campaña de las Armas y Cuerpo que se citan, a los 150 alumnos de la misma que figuran en la relación

que comienza con don Luis Maria Lasala Emo y termina con don Nicolás del Río Sánchez, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 20 del actual y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de encro de 1938, pasando a servir los destinos que a cada uno se le señala en la mencionada relación y a los que deberán verificar su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

DEL ARMA DE INFANTERIA Al cuadro Eventual del Ejército

del Este

- D. Luis María Lasala Emo.
- D. Vicente Llaneza Alcalde.
- D. Antonio Torregrosa Braña. D. Eustaquio Martin Martin.
- D. Antonio Guadix Mansilla. D. Manuel Suárez García.
- D. Isabelo González Martín.
- D. Carlos Iñigo Carrasca. D. Ciriaco Morales Márquez.
- D. Juan Simarro González.
- D. Esteban Martinez Blanco.
- Ernesto Lluch Clarena. D. José M.ª Requena Jiménez.
- D. Francisco Chaparro Garrido. D. José Gallego Picazo.
- D. José Vidal Santiago.
- D. José Morales Pino.
- Manuel Varela Antón.
- D. José Peris Sánchez.

Al cuadro Eventual del Ejército del Centro

- D. Eusebio Chamon Cano.
- D. Pedro Almazán Picado. D. Juan García Damas.
- D. Manuel Femenias Ostalé.
- D. Angel Orden Matesanz. D. Francisco Rodriguez Asensio.
- D. Andrés García Silva.
- D. Benito Diaz Torralba.

- D. Domingo Grande Clemente.
- D. Francisco Marcos Fernández.
- D. José Tendero Pérez. D. Enrique Passoles Roure.
- D. Luis Romero López.
- D. Antonio Soriano Garcia.D. Ricardo Márques Alonso.

Al cuadro Eventual del Eiército de Andalucía

- D. Angel Rubio Sayago.
- D. Cristóbal Botia Sandoval.D. Higinio Martin de la Sierra.
- D. Miguel Lázaro Martinez. D. Primitivo Fernández Escudero.
- D. Luis Zulueta Benito.
- D. José Checa Sánchez.
- D. Rogelio Gisbert Candela.
- D. Francisco Urrutia Celaya.
- D. Ramón López Gimeno.D. Agustín del Rio Barrios.
- D. Benedicto de la Cruz Cañas.
- D. Vicente Torró Sanchis. D. Ernesto Prados Alonso.
- D. Rafael Alarcón Carretero.
- D. Faustino Argüelles Morales.
- D. Miguel Prunes Pasquet.
 D. Miguel Puertas Fernández.
- D. Blas Quiles Sabater.
- D. Sebastián Martinez Aguilar. D. Roberto Peña Gresa.
- D. Francisco Simó Roig.
- D. Amado Andrés Hernández.
- D. Francisco Lafuente Cortés.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

- D. Hermógenes Martin Serrano.
- D. José León Pérez.
- D. Manuel Fernández Aguilar.
- D. Jaime Amores Diez.
- D. Tomás Panadero Gravosqui.
- D. Benjamín Alvarez González.
- D. Cecilio Martin Borja.
- D. Javier Mut Nebot. D. Ramón Alvaro Sorives.
- D. Gumersindo Luque Martin.
 D. José Agusti Agusti.
 D. Rafael Pérez Burgos.

- D. Francisco Castells Utset.
- D. Vicente Torregrosa Vallcanera.D. Fernando Company Girones.
- D. Ignacio Fernández García.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

- D. Roberto Sanchis Collado.
- D. Gaspar Cabañuz Almazán. D. José Mollar Segarra.
- D. Francisco Planells Climent.
- D. Vicente Bertomeu Orden. D. José del Real Gálvez.
- D. Vicente Boronat Gisbert.
- D. José Marti Casanova.
- D. Francisco Sánchez Monroy.
- D. Primitivo Gisbert Peydró.
- D. Emilio Ramírez Sánchez.D. Miguel Casado Navarro.
- D. José Pereda Llobregat.
- D. Santiago García Díaz.
- D. Saturnino Mayor Ayuso.
- D. Juan Tardón Torrejón.
- D. Eusebio Senén Herranz.
- D. Julián Alvarez Matey. D. Francisco Jiménez Ramírez.
- D. Alfredo Janer Torrent.
- D. Julio Donoso Grajes.
- D. Fernando Ortiz Giral.

Al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército

- D. Juan Bta. Bou Marco.
- D. Esteban Alfonso Antúnez.
- D. Bartolomé Argelés Puig.
- D. Miguel Mañez Montesinos.
- D. Narciso Mesiá Carballo. D. Esteban Sánchez García.
- D. Juan Castro Pérez.
- D. Ernesto Santiago Majo. D. Francisco Torrico Herrera.
- D. Juan A. Descalzo Segovia.

Al Cuadro Eventual del XXI Cuerpo de Ejército

- D. Antonio Jiménez Ortí.
- D. José Bataller Berdejo.
- D. Manuel Ruiz García.
- D. Antonio Castro Critz.D. Santiago Salvador Chicharro.
- D. Félix Fisa Sagarra.
- D. Luis Moreno Pocovi.
- D. Jesús Arias Pérez.

Al Cuadro Eventual del XXII Cuerpo de Ejército

- D. Alfredo Ruiz Sáez. D. Manuel Monroy Roldán.
- D. José González Holgado.
- D. Juan Bta. Martinez Miralles.D. Vicente Escudero Bosch.
- D. Manuel Garcia Garcia.

Al Cuadro Eventual del XXIII Cuerpo de Ejército

- D. Manuel Rodríguez Otones.
- D. Ramón Borau Felip.D. Miguel Vilaplana Such.
- D. Juan Arrufat Huguet.
- D. Manuel Botella Vera. D. Enrique Grau Calafell.
- D. Angel Lapiedra Orpina.
- D. Rafael Garcia Miñana.D. Emilio Ferrando Lorente.
- D. Luis de Vergara Merino. D. Gabriel Carrasco Diez.
- D. Juan Cuesta Cortés.
- D. Anselmo Zapata Martinez.
- D. Arturo Gonzalez Fernández.

DEL ARMA DE CABALLERIA

A las órdenes del Inspector General de Caballería

- D. Rafael Garqués Alcalá.
- D. José Castañeiras Vázquez. D. Rogelio García González.
- D. Francisco Amat Navarro.
- D. Pedro Garillete Castillo.

DEL CUERPO DE INTENDENCIA

Al 4.º Grupo Divisionario de Intendencia

- D. Francisco Cerezo Megías.
- D. Rafael Iranzo Pérez.
- D. Antonio Alvarez de la Piedad. D. Juan Berenguer Lozano.
- D. Antonio Rodriguez Molero.
- D. Pedro Porras Angel.
- D. Celedonio Correa Pedrós.
- D. Cecilio Redil Zurdo.
- D. Fernando Tornadijo Arroyo. D. Octavio Fenollosa Orenga.
- D. Nicolás del Río Sánchez.
- Barcelona, 27 diciembre de 1937.
- -Fernández Bolaños.

ESCUELAS POPULARES DE **GUERRA**

Circular: Exemo. Sr.: He resuelto que el alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, Santiago Peña Antón, cause baja en la mis-ma, como comprendido en el artículo 5.º de la orden circular de 8 de marzo del corriente año (D. O. número 68), quedando en la situación

militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RECLUTAMIENTO

Circular. Exemo. Sr.: Como con-secuencia de la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. número 272), se ha resuelto que los individuos que figuran en las relaciones adjuntas, que venian prestando servicio en Fábricas y Talleres consideradas industrias de guerra, causen baja en las mismas el 15 del actual y se incorporen a los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción que en dichas relacio-nes se detallan, para ser destinados al Ejército de Tierra, toda vez que se ha demostrado que no son de imposible ni difícil sustitución en los referidos Talleres.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA (1)

C. R. M. I. núm. 6.

REEMPLAZO 1930 Se ignora Caja Recluta. Angel Gutiérrez Martín. Alberto Aulló Riquelme. Emilio Ramírez Martín. Juan Delgado Guilarte. Ricardo Nogués Lajusticia. Luis Caballero González.

Felipe Ortiz Albertos.

REEMPLAZO 1931 Se ignora Caja Recluta. Francisco Capel Martinez.

REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta. Nicolás Martín Monterrubio. Fructuoso Alonso Giménez. José Rodríguez Gómez.

REEMPLAZO 1935

Se ignora Caja Recluta. José Lopez Yelo.

REEMPLAZO 1936

Se ignora Caja Recluta. Angel López López.

REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta. José Ibáñez Cánovas.

Enrique Rodríguez Párraga.

REEMPLAZO 1938

D. O. NUM. 314

De la Caja Recluta núm. 2. Fernando Sánchez Navarro. Francisco Isaac Santiago. Eladio Merino Gallego.

De la Caja Recluta núm. 3.
Alejandro Sonseca Escobar.
De la Caja Recluta núm. 21
Ernesto Calatayud Molina.
De la Caja Recluta núm. 23.

José López Martinez.

De la Caja Recluta núm. 24.

Legis Mayo Martinez.

Jesús Moya Martinez. Adolfo Pérez Martinez. Luis Brusi Giménez.

De la Caja Recluta de Madrid.
Miguel Angel Cin San Segundo.
Celestino Collado Pérez.
Zacarías Guzmán Caballero.
Enrique Fernández Gil.
Manuel Fernández Caamella.

Se ignora Caja Recluta. Julio Pardo Sánchez. Juan Fernández Sánchez. Juan Florindo Marray.

REEMPLAZO 1930

Se ignora Caja Recluta. Francisco Fernández Escribano. Vicente Alegría Macedes. Jacinto Alberca Molero. Casimiro Almodóvar Buisán. Angel Rico Hernández. Francisco Velasco Ayuso. José Gómez Alcaraz. Carlos Hernández Ruiz. Francisco Urbán Martínez. Enrique Pérez Vera. Saturnino Ruiloba Salazar. Antonio López Encinas. Francisco Carvi Hernández. Crescencio Fresneda Holgado. Agustin Chicano del Cerro. Florencio Valdiavero Rufo. Ginés Egea de Haro. Enrique Gallardo Rosa. Pedro Florenciano López. José Filardi García. Gil Blazquez Gimeno. Jaime Castillo Molina. León Teruel Fernández. José Giménez Martinez. Francisco Acebedo González. Antonio Martinez Alfaro. José Jareño Castillo. Antonio Gómez Moragas. Antonio Aguilar Gil. Paulino Escolar Romeral.

REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Recluta.
José Hurtado Melgar.
Emilio Palomo Bravo.
Alonso Núñez Arroyo.
Prudencio Moreno Camacho.
Feliciano Vergara Garcia.
Fidel Rojas Vara.
Francisco Toledo Rueda.
Francisco López Castillo.
Mariano Padrino González.
Pascual Larios Rodríguez.
Francisco Palazón Martinez.

REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta. Salvador Palacios Sanz. Julio Rosuero González. Manuel Martinez López. Bernardo García Rivero. Antonio Marín Serna.
Pedro Lezama Bravo.
Vicente Hernández García.
Domingo Collado Pérez.
Juan-Tomás Gómez Rodríguez.
Agustin Ramos Vidal.
Pedro Lorente Tolino.
Isidoro Vilella López.
Daniel García Ortega.
Clemente Morales Calonge.
José Albal Montañés.
Samuel Ortega Ortega.
Gregorio Ruiz Sierra.

REEMPLAZO 1933

Se ignora Caja Recluta. Antonio Murcia Morales. Miguel Barbero Rodriguez. Felipe Lopez Baruque. Tomas Avila Diaz. Felipe Noguera Suay. Florencio Giménez Gómez. Manuel Martinez Martinez. Manuel Martinez Romero. José Giménez Hernández. Angel Ruiz del Arco. Enrique de Paz Garcia. José Palas Mayor. Antonio Lorente González. Francisco del Amo Arcos. Miguel Leiva Masip Florencio Muñiz Piñuela. Manuel Castro Castro.

REEMPLAZO 1934

Se ignora Caja Recluta.

Juan-Máximo Pérez Vaquerizo.
Salvador Gómez Edo.
Gabriel Romero García.
Antonio Ruipérez Ruipérez.
Francisco González García.
Leandro Fornet Solano.
Rafael Laencina Alemán.
Sebastián Cascales Sánchez.
José Manzanares Vidal.
José Hernández Moreno.

REEMPLAZO 1935

Se ignora Caja Recluta.
Carlos Gorostiza Banis.
Isidoro Fidenciano Romero.
Sixto Manzanero García.
Clemente Sánchez Manjares.
Luis López Sánchez.
Jesús García Esteban.
Vicente Giménez Sánchez.
Francisco Luna Oñate.
Antonio Jaime Peinado.
Eugenio Morales Calonge.

REEMPLAZO 1936

Se ignora Caja Recluta.

Antonio Heredia Garcia.

Matías Ramos Sánchez.

Ramón Calatayud Ruiz.

Fernando Crespo Cambin.

José García Pastor.

Juan Valls Illescas.

Domingo Herranz Muñoz.

José Bernal Rodriguez.

Nemesio García Sánchez.

José Villa Dólera.

REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta.
Antonio Alcázar Iglesias.
Domingo Serra Castillejo.
Mariano Rosell Alarcón.
Rafael Montes de Oca.
Francisco Miguel Zuñiga.

Enrique González Encinar. Luis González Pérez. Scrafín Gracia Trincher. José Alvarez Díez. Carlos Gómez López.

REEMPLAZO 1938

Se ignora Caja Recluta.

Enrique Serna Peinado.
Vicente Ramos Alcocer.
Fernando Claudio Ruano.
Vicente Agulló Fambruena.
Francisco Mas del Toro.
Angel Pacheco Sornichero.
Valentín Marin Pérez.
José Mejias de Haro.

REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 4.
Aniceto Poza Medina.
De la Caja Recluta núm. 18.
Francisco Górnez Abarca.
De la Caja Recluta núm. 20.
José Morant Catalá.
De la Caja Recluta núm. 24.
Salvador Clemente Alemán.
Joaquín Castejón Zamora.
Antonio Torres Giménez.
Juan Valero Barcelona.

Miguel Gambin Faz.

Francisco Franco Sánchez.

De la Caja Recluta de Madrid.

Luis Caballero González.

Se ignora Caja Recluta.

Antonio Saura Gómez.

Jesús Montesinos Pardo.

REEMPLAZO 1931

De la Caja Recluta núm. 2.
Domingo Monasterios Jufresa.
De la Caja Recluta núm. 24.

De la Caja Recluta núm. 24. José Ubeda Conesa. Carmelo Segura Aparicio. Se ignora Caja Recluta.

Ginés Zapata Hernández. Mariano Montesinos Alarcón.

REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta. Lorenzo Escudero Gómez.

REEMPLAZO 1934

De la Caja Recluta núm. 2. Antonio Fernández Cortón. De la Caja Recluta núm. 24. José Montesinos Inglés. Sixto Melgarejo García.

Se ignora Caja Recluta. Crispulo Sáinz González.

REEMPLAZO 1935

De la Caja Recluta núm. 2. Luis Ripoll García. Se ignora Caja Recluta.

Valentín Escudero Guzmán.

REEMPLAZO 1936

De la Caja Recluta núm. 24. Juan Aparicio Hernández. Joaquín Fernández Redondo.

REEMPLAZO 1937

De la Caja Recluta núm. 24. Joaquín González Vicente. Francisco Ruiz González.

REEMPLAZO 1938

De la Caja Recluta núm. 4.
De la Caja Recluta núm. 4.
De la Caja Recluta núm. 20.
Joaquín Romero Royo.
Vicente Agullón Fambruena.

De la Caja Recluta núm. 24.
Joaquín Gómez Albadalejo.
Cristóbal Ros Conesa.
Julián Vivancos Cánovas.
Francisco Garoz Salas.
José Aparicio Hernández.
José Cavas Rodriguez.
Antonio López Sánchez.
Rosendo Albadalejo Barcelo.
José Martínez Gil.
De la Caja Recluta de Madrid.

De la Caja Recluta de Madrid. Luis Rodríguez Perales.

REEMPLAZO 1930

Se ignora Caja Recluta. José Giménez Martinez.

REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Récluta. Lucas Alonso Quintanilla.

REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta. Vicente Hernández García.

REEMPLAZO 1934

Se ignora Caja Recluta. José López Ortega.

REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta. Enrique González Encinar.

Se ignora Caja Recluta.
Justo Martiáñez Rodríguez.
Ernesto Calatayud Molina.
Fernando Sánchez Navarro.
José López Martínez.
Alejandro Sonseca Escobar.
Francisco Isaac Santiago.
Jesús Moya Martínez.
Enrique Fernández Gil.
Celestino Collado Pérez.

RELACION QUE SE CITA (2)

C. R. M. I. núm. 10. REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta. Cipriano Villegas Arroyo.

Eladio Merino Gallego.

REEMPLAZO 1933

Se ignora Caja Recluta. Luciano Sánchez Pérez.

REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta.

Benito Cruces Pastor.

REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 22. Esteban Ribes Puig.

REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Recluta. Luis Chisbert del Campo.

REEMPLAZO 1933

Se ignora Caja Recluta. Vicente González García.

REEMPLAZO 1934

Se ignora Caja Recluta. José Varona de Antonio. Enrique Rigol Pau.

REEMPLAZO 1935

Se ignora Caja Recluta. Ignacio Zaurin López. Mariano Alonso Herrero. Antonio Ros Ballesta.

De la Caja Recluta de Madrid Antonio Rolando Delgado. REEMPLAZO 1936

Se ignora Caja Recluta. Luis Garcia Porta.

REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta. Nicolás Aceves Blanco. Manuel Martín Ramos. Julio González Díez.

REEMPLAZO 1938

Se ignora Caja Recluta. Angel Lorenzo Fernández. Guillermo de la Torre Caño.

RELACIÓN QUE SE CITA (3)

C. R. M. I. núm. 16. REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 20. Francisco Mariner Sauri. De la Caja Recluta núm. 25.

Cándido Vecente Carbonell.

De la Caja Recluta de Madrid.

Lorenzo Miñano Pérez.

De la Caja Recluta de Barcelona. José Escoda Vall.

REEMPLAZO 1931

De la Caja Recluta núm. 25. Liberto Vinaixa Carreras.

REEMPLAZO 1933

De la Caja Recluta de Barcelona. Luis Pina Fuente.

REEMPLAZO 1935

Se ignora Caja Recluta. Valentin Escudero Guzmán.

REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 25.

Manuel Costa Serrena.

José Conejero Marco.

Jesús Ferris Giner.

De la Caja Recluta núm. 26.

Valeriano Cortés Cortés.

Custodio Navarro Gibaja.

Francisco García García.

Gabriel Roche Lorente.

Rafael Oliva Moreno.

Se ignora Caja Recluta.

Miguel Queralt Vila.

Cándido Martinez Conesa.

José Pallarés Cabrera.

Antonio Juan Caylá.

Jaime Sitges Penalva.

Nicanor A. Campanales Centellas.

Melchor Moncunill Centella.

Ramón Manuel Alonso Pérez.

Ramón Marsiñac Riu.

José M.ª Benabarre Abadía.

Manuel Padilla Gutiérrez.

Ramón Viader Gutés.

Blas Pardo Badulcs.

Enrique Vidal Sena.

REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Recluta.
Antonio Saula Vives.
Francisco Hinojosa Morales.
Ramón Moix Cusidó.
Cándido Gutiérrez Lamana.
Pedro Tejero Regales.
Francisco Oliveras Jové.
Nicomedes Monje Ambrona.
Aquiles Rebollo Martínez.

REEMPLAZO 1932 Se ignora Caja Recluta. Gaspar Torner Miret. Carlos Sastre Regás. Antonio Sistac Benedit. Antonio Reverter Lacomba. Juan Serrat Fernández. Ricardo López Matud. Pedro Sánchez Pérez. Juan Pastor Lopezvailo. José Solá de Moradill. Ramón Munté de Castellví.

REEMPLAZO 1933

De la Caja Recluta núm. 25.
Gabriel Carreras Pi.
Se ignora Caja Recluta.
Francisco Campos Pérez.
Amadeo Vicent Forner.
Ramón Pallarés Cabrera.
Jaime Castells Graset.
Rafael Baides Flores.
Francisco Martínez Romero.
José Mateo Budi.
Antonio Sardá Sanz.
José Mena de la Torre.
Angel Viscasillas Borderas.
Magín Berch Mañá.

REEMPLAZO 1934

De la Caja Recluta núm. 26.
Joaquín Terol Montaud.
Se ignora Caja Recluta.
José Carrasco Mayor.
Rafael Pérez Zapata.
Lázaro Mañas Train.

REEMPLAZO 1935

De la Caja Recluta núm. 25. José Foz Pena.

De la Caja Recluta núm. 26. Jaime Pla Pallejá.

Se ignora Caja Recluta.
Juan Ramis Martin.
Juan Prat Farrés.
Juan Campos Pérez.
Agustín López Canillas.

REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta. Gonzalo Pascual Fernández. Pedro Albiach Estrada. Juan Selvas Coll. Marcelino Gonzalo Miguel.

REEMPLAZO 1938

Se ignora Caja Recluta.
Alejandro Moya Quintana.
José M.ª Suñé Clusella.
Agustín Pellicer Rodriguez.
Juan Pérez Carrasco.
Ramón Sabater Pons.
Francisco Hernández Hernández.
José Puig Boada.
Dionisio Arranz Ortega.
Enrique Margalef Padrós.

REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 24. Juan Soto Bermejo.

De la Caja Recluta núm. 25. Francisco Rodón Puigdollers. Antonio Moreno Hernández. Amadeo Morgades Rosselló.

De la Caja Recluta núm. 29. Segismundo Faja Buxeda, Enrique Clotet Teixidó.

De la Comandancia Marina de Murcia. Francisco Fernández Olíva.

REEMPLAZO 1931

De la Caja Recluta núm. 24. Antonio Lechuga Martínez. De la Caja Recluta núm. 25.
Narciso Corbera Casas.
Antonio Gil D'Avalle Lara.
Fermín Lafoz Embiz.
Tiburcio Moreno Abad.
Antonio Gómez Serred.
Antonio Portell Ferré.
Tomás Vilas Sastre.
Antonio Ruiz García.
Luis Vilasaró Ventura.

REEMPLAZO 1932

De la Caja Recluta núm. 25.
José Ricart Guixens.
Cayetano Raventos Valls.
Antonio Doménech Fuster.
Mario Sanz Domingo.
Fernando Blanco Costa.
De la Caja Recluta núm. 27.
José Amoros Alberola.

De la Caja Recluta núm. 29. Martin Manén Pujals. DELEGACION MARITIMA DE VALENCIA

Alfredo Prats Santamaría. REEMPLAZO 1933

De la Caja Recluta núm. 25.
Francisco Roviralta Delgado.
Antonio Santamaría Forrellat.
Juan Alemany Moratinos.
Esteban Requesens Pujol.
Andrés Porquet Solano.
Angel Sanchiz Bolinches.
Marco Sampietro Coscojuela.
De la Caja Recluta núm. 29.

Jaime Basagaña Roca.

De la Caja Recluta núm. 34.

Demetrio Gimeno Timoneda.

REEMPLAZO 1934

De la Caja Recluta núm. 25. Federico Lázaro Ballvé. José M.ª Santamaria Forrellat. Francisco Miró García. José Barti Camin. Juan Colom Roselló. REEMPLAZO 1935

De la Caja Recluta núm. 25.
Martín Cañellas Traveset.
Francisco Canal Durán.
Juan Bonacalocha García.
Juan M. Quintanilla Sánchez.
Francisco Moreno Crespillo.
Francisco Roca Mor.

De la Caja Recluta núm. 20. Nicolás Molina Albadalejo. José Moltó Roselló.

REEMPLAZO 1936

De la Caja Recluta núm. 25. Jacinto Casajuana Coll. Ramón Peropadre Domper. Antonio Hernández Coy. Esteban Ballvé Sánchez. De la Caja Recluta núm. 29.

De la Caja Recluta núm. 29. Antonio Rovira Vilardell. Se ignora Caja Recluta. Joaquín Bartrina Cortés.

RELACIÓN QUE SE CITA (4)

C. R. M. I. núm. 18

REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 2.
Julián Vidal López.
De la Caja Recluta núm. 4.
Nicolás Cabezudo Camacho.
De la Caja Recluta núm. 5.
Tomás Villarrubia Martín.

De la Caja Recluta núm. 13. Antonio Rodríguez Rincón. De la Caja Recluta núm. 40. Isidro López Llorente. De la Caja Recluta núm. 56. Vicente Codina Pons. De la Caja Recluta núm. 57. José Perpiñá Fernández. De la Caja Recluta núm. 58. Antonio Puigneró Boada. De la Caja Recluta núm. 59. José Mateo Ferré. Sebastián Tots Lloréns. Se ignora Caja Recluta. José Velasco Celma. José Salvadó Doménech. Luis Estalella Rojes. Francisco Ferré Ollé. Joaquín Bargalló Pamies. Marcelino Vicens Monserrat. Antonio Martin Orrit. Ramón Figuerola Solé. José Martí Gómez. Baldomero Pluvinet Moragas. Francisco Subrañés Martí. José Ripoll Tramunt. Paulino Martin Martin. Antonio Nicolá Fontdecaba. Luis Arroyo Leria.

REEMPLAZO 1931

De la Caja Recluta núm. 2.

Lorenzo Martinez Prieto. De la Caja Recluta núm. 3. Bernardo Sáenz Martin. De la Caja Recluta núm. 20. Juan Andrés Ramón. De la Caja Recluta núm. 25. Francisco Lubiá Mas. De la Caja Recluta núm. 26. Enrique Navarro Soler. De la Caja Recluta núm. 27. Minervino Marca Fortuny De la Caja Recluta núm. 40. Santiago Martín Peiró. Se ignora Caja Recluta. José Punti Vila. Juan Colome Payeros. Juan Moliné Mayoral. León Casado Pastor. Marcelino Pena García. Luis Torrejón Mena. Joaquin Marcos Vázquez. Ramón Raya López. Jesús Morellón Bris. Aniceto Ramiro Lucas. Juan Campillo Naranjo. Nicolás Blasco Romero. Ramón Estrade Manresa. Jaime Doménech Doménech.

REEMPLAZO 1932

Jesús Moya Borona.

De la Caja Recluta núm. 2.
José Moncada López.
De la Caja Recluta núm. 4.
Justo Carmelo Sánchez Herrera.
De la Caja Recluta núm. 14.
Antonio Castro Blázquez.
De la Caja Recluta núm. 22.
Fernando Andújar Cánovas.
De la Caja Recluta núm. 25.
Ernesto Ibáñez Márquez.
De la Caja Recluta núm. 27.
José Fraga Robert.
De la Caja Recluta núm. 38.
Felipe Anduaga López.

Ricardo Marrugat Ferrer.

Se ignora Caja Recluta.

Luis Rodriguez Benavente.
Rafael Portillo García.
Angel Galán Ruiz.
Alfonso Jorquera Cuéllar.
Enrique Requena Gil-Alvaro.
Manuel Ruiz González.
Angel Belloso Agulla.
Esteban Solé Carreté.
Joaquín Royo Vidal.
Rosendo Alsina Cabré.
Arcadio Dunjo Berta.
Juan Guzmán Gil.

REEMPLAZO 1933 De la Caja Recluta núm. 2. Julián Martín Gil. De la Caja Recluta núm. 9. Alfonso Villena Garcia. De la Caja Recluta núm. 25. Abelino Blanco Casals. De la Caja Recluta núm. 26. Pedro Morató Rovirosa. De la Caja Recluta núm. 27. Antonio Mellán Batet. De la Caja Recluta núm. 31. Salvador Flor Camarasa. Se ignora Caja Recluta. Pedro Ribé Solanas. Juan Lozano Torrell. Fernando Martí Planas. Jaime Montaña Valls. José Coll Olivé. Cándido Caja Martinez. José Miguel Villanueva Cana. Enrique Expósito Cobeñas. Fernando Diaz Taberner. Benito Vizoso Butragueño. Victorio Diaz Diaz. Luis Varela Alonso. Domingo Cusido Ferrer. Ramón Codina Cabot. Antonio Nolla Tomás.

REEMPLAZO 1934 De la Caja Recluta núm. 1. Venancio Giménez Barreras. De la Caja Recluta núm. 2. Miguel Oliveras Marzal. De la Caja Recluta núm. 20. Francisco Romero Monteagudo. De la Caja Recluta núm. 25. Enrique Serra Sala. De la Caja Recluta núm. 27. Manuel Queralto Vendrell. De la Caja Recluta núm. 48. Antonio Tardón Sanz. Se ignora Caja Recluta. José Andreu Juanpérez. Francisco Conesa Carbonell. Silverio Requena Gil-Alvaro. Bonifacio Diaz Giménez. Manuel Escobar Montón. Ramón Gómez Gil. Fernando Zamora Guirado.

REEMPLAZO 1935

De la Caja Recluta núm. 1.
Antonio Mercader Fernández.
De la Caja Recluta núm. 2.
Aurelio Martin García.
De la Caja Recluta núm. 8.
Juan Pedro Romero.
De la Caja Recluta núm. 25.
Santiago Verdú Soro.
De la Caja Recluta núm. 26.
Juan Carcereny Flavia.
De la Caja Recluta núm. 27.
Pedro Lladó Olivé.

De la Caja Recluta núm. 38. Juan Oria Alegria. De la Caja Recluta núm. 40. Eduardo Rivera González. De la Caja Recluta núm. 44. Pedro Vaquero Nogués. Se ignora Caja Recluta. Mariano Batres Rodríguez. Antonio Corredor Lozano. Victoriano Torrejón Margazo. Laureano Núñez Costarrosa. Mariano de la Serna Martin. Enrique Maeso Grau. Francisco Sicart Benet. Francisco Corbetó Magriñá. Francisco Puig Jordana.

REEMPLAZO 1936

De la Caja Recluta núm. 1. José Sarró Arellano. De la Caja Recluta núm. 2. Manuel Job Sacristán. De la Caia Reciuta núm. 25. Jaime Sanuy Torres. Miguel Serrano Murillo. De la Caja Recluta núm. 27. José Sansó Domingo. Se ignora Caia Recluta. Eduardo Sánchez Navas. Joaquín Gallego Martinez. Eugenio Corredor Lozano. Eulogio Martin Cruz. Domingo Fernández Garcia Bernardo Fernández Taravillo. Ismael Expósito Cobeñas. Francisco Aguilera Casacuberta.

REEMPLAZO 1937

De la Caia Recluta núm. 1. Victor Pedro Cabra González. Angel Orodea García. Angel Guzmán García. Luis Jesus Badino Martinez. Dionisio Arranz Ortega, José Gual Gil. José Viura Cabestany, De la Caja Recluta núm. 2. Francisco Rodríguez Fernández. Emiliano Sánchez Martinez. Julián Huertas. José Soto Martín. Antonio Vizoso Torrejón. Luis Candelas Martinez. Julio Marcelo Martin. De la Caja Recluta núm. 20. Leocadio Sanz Tomás. De la Caja Recluta núm. 25. Francisco Paredes Navarro. Luis Calatayud Pol. De la Caja Recluta núm. 26. Ramón Vivé Gagayol. Bartolomé Puiol Brinet. Lorenzo Ausió Comerma De la Caja Recluta núm. 27. José Nolla Vallverdů. José Bové Sardá. José Margalef Ferrer. Juan Salvador Prats. Juan Francisco Olivé. Enrique Juanpere Masó. Juan Balcells Jordana. Emilio Sugrañes Parisi, Sebastián Guerrero Moreno. Juan Valls Saludes. De la Caja Recluta núm. 34. Joaquin Sancho Clemente, De la Caja Recluta núm. 38/ Luis Zubiri Erroz.

REEMPLAZO 1938 De la Caja Recluta núm. 1. Angel Íglesias Pérez. Cristóbal Ruiz Córcoles. Luis Rodríguez Pérez. Ramón Rodríguez Pérez. De la Caja Recluta núm. 2. Bonifacio Butragueño Navarro. Plácido Vergara Merlo. Victor Ruiz Pérez. Celedonio Montes González. Mariano Sardina Pérez. Domingo Sánchez Gimeno. Jerónimo Martín Roca. Julio Rodríguez Rodríguez. Joaquín Sánchez Monforte. José Huecas González. Gregorio Herreros Avalos. De la Caia Recluta núm. 3. Juan Carrillo Esteban. De la Caja Recluta núm. 20. José Cruañes Almenar. De la Caja Recluta núm. 25. Agustín Rotlland Roca. Jaime Rovira Biayna. José Cortiio Muñoz. Nicolás Llorca Seseña. Manuel Izquierdo Bermúdez. Juan Oñate Picazo. Manuel Rovira Fusté. Manuel Fernández Homar. Juan Pelegri Meca. De la Caja Recluta núm. 26. Alberto Dausa Bamón. Jacinto Torra Pérez. Martin Ramentol Crespo. Juan Ferranz Pratdeseba. Pedro Sañé Subirán. Octavio Viñes Pizá. Abelardo Fontanellas Escofet. De la Caja Recluta rúm. 27. Manuel Margalef Mallise. Agustín_Celma Estopoñán. Isidro Escoda Poca. Orsini Barberá Llavería. Joaquín Virgini Roig. José M.ª Segui Serra. Manuel Orodea Garcia. Manuel Escolá Gil. Arturo Porta Lleuradó. Antonio Sedó Ribé. José Llauradó Tafall. Joaquin Martinez Prieto. De la Caja Recluta núm. 28. Antonio Videl Moret. De la Caia Recluta núm. 29. Sebastián Molas Font. INSCRITOS EN MARINA REEMPLAZO 1930 De la Caja Recluta núm. 16. Antonio Rodriguez Bernal. De la Caja Recluta núm. 27. Juan Llauradó Doménech. De la Caja Recluta núm. 40. Daniel Ugarte Arcauz. De la Caja Recluta de Barcelona. Francisco Mujal Cusó. REEMPLAZO 1931 Se ignora Caja Recluta. Jaime Carbonell Olivar. REEMPLAZO 1932 De la Caia Recluta núm. 27. Pedro Marcos Sabaté. Juan Balañas Sandra. De la Caja de Recluta de Barcelona.

Ramón Cot Casanova.

José Planas Abril.

REEMPLAZO 1933

Fernández Bolaños.

De la Caja Recluta núm. 27. José Martin Musté. De la Caja de Recluta de Barcelona. Francisco Cuadrat Monsons. Se ignora Caja Recluta. José Urgellés Carbonell. Jaime Roset Ferrer. REEMPLAZO 1938 Se ignora Caja Recluta. Amadeo Ferrán Buti. Barcelona, 28 diciembre de 1937.

SECCION DE PERSONAL

ANTIGUEDAD

Circular: Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 3 de mayo último (D. O. núm. 108) por la que se concede el ascenso a las categorías de brigada y teniente al sar-gento de Infantería D. Bautista Moreno Leira, de la Fábrica Nacional de Armas, se entienda rectificada en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en el último empleo citado de teniente, es la de 1.º de diciembre de 1936 y efectos administrativos a partir de 1.º de enero siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me han sido conferidas y en cumplimiento de lo preceptuado en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 215), he resuelto conceder al capitán de Infantería, D. Manuel Alonso García Dominguez, procedente del Batallón de Cazadores Africa número 6, y fusilado por los fac-ciosos en Tetuán, el empleo automatico de mayor de su Arma, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de 1.º de octubre siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano v serle de aplicación lo dispuesto en la circular primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, la clasi-ficación de Indiferente por la de Afecto al hoy teniente de Ingenie-ros D. José Fernández Marín, con destino en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos del Ar-

ma, he resuelto que la orden circular de 22 de octubre de 1936 (D. O. núm. 218), por la que le fué otorgado el empleo automático de brigada, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que el interesado se llama como queda expuesto y que la antigüedad que le corresponde en dicho empleo de Brigada es la de 19 de julio del año próximo pasado y efectos administrativos a partir de 1.º de agosto siguiente, por serle de aplicación lo preceptuado en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del corriente año (D. O. núms. 174 y 190), con arreglo a su nueva clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre 1937.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

CARGOS

Circular: Exemo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 21 del mes actual (D. O. núm. 308), por la que se designa para el cargo de secretario relator instructor del Tri-bunal Permanente del Ejército de Extremadura al capitán del Cuerpo Juridico Militar, don Alfredo Aguilera García, se entienda rectificada en el sentido de que el expresado cargo que se le confiere lo es para el Tribunal Permanente de la Demarcación de Levante Sur y no co-

mo figura en dicha disposición.
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

P. D.

Fernández Bolaños

Señor...

DESTINOS

-Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer, que el capitán de Oficinas Militares, don Enrique Rufet Genis, pase destinado a esta Subsecretaria, a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-Iona, 29 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular: Exemo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 24 del actual (D. O. núm. 310), por la que se destina a personal de maestros herradores - forjadores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militares provisionales, se entienda rectificada en el sentido de que el asimilado a teniente, don Antonio Morraja Gil, pase destinado al Regimiento de Caballería núm. 7 (confirmación) y que la asimilación que le corresponde a don Manuel Martinez Martinez, es la de sargento;

quedando subsistentes todas las demás partes de la mencionada disposición.

Lo comunico a V. E. para su cenocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Circular. Exemo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo practicado por el Tribunal Médico Militar de Alicante al asimilado a teniente D. Justo Cano Garrido, con destino en el Batallón de Obras y Fortificaciones núm. 10, he resuelto cause baja en el Ejército por inútil por padecer enfermedad de las incluídas en el número 52, letra E, grupo 1.º del vigente cuadro de exclusiones, quedando en la situación militar que le corresponda. Barcelona, 21 de diciembre 1937.

PRIETO

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: Visto el escrito del jefe del Ejército de Andalucia, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Jaén, por el que se comprueba que el teniente médico provisional D. Emilio Arbunies Juste, con destino en el Hospital Militar de Albacete, padece en-fermedad incluída en el núm. 58, letra E, grupo I, del cuadro de inutilidades vigente, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército como tal teniente médico provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. É. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular: Exemo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, al que acompaña certifi-cado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Lérida, por el que se comprueba que el teniente médico provisional, D. Pedro Creixell Guiu, con destino en el X Cuerpo de Ejército, padece enfermedad incluída en el número 4, letra A, Grupo I, del cuadro de inutilidades vigente, he resuelto que el intere-sado cause baja en el Ejército como tal teniente médico provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular: Exemo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, al que acompaña acta de reconocimiento facultátivo, formu-

lada por el Tribunal Médico Militar de Gerona, por la que se comprueba que el teniente veterinario provisional D. José Ametller Pujol, que se encuentra a las órdenes del jefe de Sanidad de dicho Ejército, padece enfermedad comprendida en el número 52, letra E, Grupo I, del cua-dro de inutilidades vigente, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército como tal teniente veterinario provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

1937.

PASE A LA ESCALA DE MILICIAS

Circular: Exemo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de Milicias y teniente de Artilleria de la escala profesional D. Vicente Rivera Gutiérrez, con destino en la 4.ª Brigada Mixta, renunciando a este último empleo, de acuerdo con lo dispuesto en las órdenes circulares de 18 de mayo y 15 de septiembre del presente año (D. O. números 123 y 224), he tenido a bien disponer cause baja como teniente profesional en el Arma de Artilleria

y quede como capitán de Milicias. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 14 de diciembre de

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don Jose Rumayor Guirao, de la Compañia de Transmisiones de la 65 Brigada Mixta, cause baja por fin del mes actual en la Escala activa del Arma a que pertenece, por haber optado por el empleo de capitán que ostenta en Milicias, con arreglo a lo dispuesto en las OO. CC. de 18 de mayo último y 15 de septiembre pasado (D. O. núms. 123 y 224). Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de diciembre de 1937.

p. n

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor....

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Circular: Exemo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 24 de junio de 1928 (C. L. núm. 253), he resuelto conceder el premio de efectividad de 1.200 pesefas anuales por contar con 12 años de empleo a partir de primero de enero próximo, al coronel de Infanteria D. Lázaro Garcia Díaz. con destino en el Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 6.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

QUINQUENIOS

Circular: Exerro. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 y 17 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 185 y 189), he resuelto conceder en las condiciones que en las mismas se señalan, el quinquenio de quinientas pesetas anuales al personal del Ejército que figura en la siguiente relación que empieza con D. Roberto Marcilla Ferrús y termina con don Cándido Fraile Solá, cuya lealtad y adhesión al Régimen Republicano han quedado bien probadas, surtiendo efectos administrativos a partir de 1.º de agosto anterior, excepción hecha de los procedentes de la situación de retirado o licenciado, para los que dichos efectos administrativos serán a partir de la primera revista siguiente a la fecha de la orden de su reingreso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Primera Sección (Auxiliares Administrativos)

Asignación a Mayor

D. Roberto Marcilla Ferrús.

Asimilación a capitán

D. Indalecio Alvarez García.
 Segunda Sección (Subalternos Periciales)

Asimilación a mayor

D. Bautista Bas Valls.

Tercera Sección (Auxiliares de (Obras y Talleres)

Asimilación a teniente

D. Rafael Guerra Alvarez, Maestro herrador forjador.

D. David Martinez González, idem

id. D. Antonio Molina García, idem id. D. Cándido Fraile Solá, idem, id.

Barcelona, 27 de diciembre 1937. Fernández Bolaños.

REEMPLAZO

Circular: Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Valencia de 21 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo a partir de la indicada fecha y con residencia en Valencia, al capitán de Infantería D. Fadrique Orcajada Fernández, he resuelto aprobar dicha determinación como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), que-

dando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Alicante, he resuelto que el teniente de Infanteria D. Cayetano Dominguez Parero pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del dia primero de diciembre de mil novecientos treinta y seis y con residencia en Tarragona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infanteria en campaña D. Eloy Gómez García, de reemplazo por herido en Valencia por circular de 21 de noviembre último (D. O. número 281), quede en la misma situación con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante, de 17 del corriente, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido a partir del día 24 de septiembre último, y con residencia en Villarrobledo (Albacete) al sargento de Infanteria, D. Juan Moya Moya, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 28 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Senor...

Circular: Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Barcelona, de 17 del mes actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por enfermo, a partir de 7 de agosto último, y con residencia en esta plaza, al sargento de Caballería D. Valentín Polo Gálvez, de la 102 Brigada Mixta, he resuelto aprobar

dicha determinación como comprendido en las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros D. Basiliano Quijada Sevilla, de reemplazo por enfermo en la disuelta Primera División Orgánica, quede en igual situación en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros D. José García Ferrer, en situación de reemplazo por herido en Cartagena, quede en la misma situación en Murcía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Albacete, de fecha 13 del mes actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por herido a partir del día 15 del corriente mes, y con residencia en dicha plaza, al teniente de Ingenieros don Joaquín Valdivieso Morquecho del Pino, del Grupo de Alumbrado e Iluminación, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RETIRADOS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infanteria D. Joaquín Cugota Montuli, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 17, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, por padecer una insuficiencia mitral, enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Inutilidades con el número 58, de la letra E, grupo primero, he resuelto queden sin

efecto, por lo que al mismo se refiere, las órdenes de 8 y 14 de febrero último (D. O. núms. 36 y 41), por las que se le concedió el reingreso y ascenso a su actual empleo, quedando en situación de retirado en que se encontraba con anterioridad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de diciembre de 1937.

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infanteria movilizado, D. Eduardo Santos Jiménez, cese de prestar servicio por motivos de salud, continuando en su anterior situación de retirado, a la que pasó por circular de 29 de agosto de 1931 (D. O. núm. 193).

agosto de 1931 (D. O. núm. 193). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería movilizado, D. Buenaventura Blasco Blasco, cese de prestar servicio, por motivos de salud, continuando en su anterior situación de retirado, a la que pasó por circular de 29 de julio de 1931 (D. O. número 167).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFI-CACIONES

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone la orden circular de 3 de junio último (D. O. núm. 137), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar en el sueldo de 5.000 ptas. anuales, al músico de primera del disuelto Regimiento de Infantería núm. 34, D. Pedro Prat Ros, a percibir desde primero de abril del corriente año, por reunir en esta fecha veinte años de efectivos servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone la orden circular de 3 de junio último (D. O. núm. 137), he resuelto de acuerdo con lo propuesto por la Intervención Civil Central de Guerra clasificar en el sueldo de 5.750 ptas. anuales, al músico de

1.º, D. Juan Núñez Piris, a percibir desde 1.º de noviembre pasado, fecha en que cumplió los veinticinco años de efectivos servicios.

co años de efectivos servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Vistas las propuestas de aumento de sueldo formuladas por los jefes respectivos, a favor del personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que a continuación se relaciona, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), he resuelto clasificarle con el sueldo anual que a cada uno se señala por sus años de servicio con el abono de tiempo concedido por circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. núms. 33 y 59), el que empezará a disfrutar desde las fechas que también se indican, sin perjuicio de la recompensa que le haya sido otorgada o pueda corresponderle en armonia con lo preceptuado en las circulares de 15 y 17 de sep-tiembre del año próximo pasado (D. O. núms. 185 y 189).

Lo comunico a V. E. para su co-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor), D. José Montañana Navarro, 8.500 pesetas anuales, desde primero de diciembre actual, por 45 años de servicio.

Maestro herrador-forjador (asimilado a teniente), D. Andrés Page Garcia de Marina, 6.000 pesetas anuales, desde primero de julio último, por 25 años de servicio. Otro, D. Pablo Villar Tubilla,

Otro, D. Pablo Villar Tubilla, 5.000 pesetas anuales, desde primero de diciembre actual, por 15 años de servicio.

Barcelona, 28 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

JEFATURA DE SANIDAD

DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia.

corporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional L. José María Santos Galián, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejérfe de Sanidad del Ejército del Cencito de Tierra, a las órdenes del jetro.

Teniente médico provisional don Francisco Cabrero Gómez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del I Cuerpo de Ejército, a las del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

Auxiliar facultativo primero don Joaquín Herrera Marín, del Hospital Militar de Madrid núm. 1, «Al servicio del Arma de Aviación».

Barcelona, 26 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excino. Sr.: He tenido a bien disponer que los médicos y practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasem a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación que a cada uno de ellos se asigna, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que preste sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Valencia

Para la Clínica núm. 8

D. José María Llavata Montaner, asimilado a alférez (técnico radiólogo).

Para la Clinica núm, 17

D. Vicente Llopis Senti, asimilado a teniente médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Alcoy

Para la Clínica núm. 2 D. Luis Segura Gisbert, asimilado

D. Luis Segura Gisbert, asimilado a mayor médico (director).

D. Salvador Oriola Jordá, asimilado a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Alicante

Para la Clínica núm, 2

D. José Juan Orts Martínez, asimilado a teniente médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Castellón

Para la Clínica núm. 4

D. Francisco Pérez Moner, asimilado a alférez practicante.

A las érdenes del director del Hosrital Militar base de El Malecón

Para la Clínica núm, 2

1). Francisco Puerta González-Conde, asimilado a capitán médico. A las órdenes del director del Hospital Militar base de Ciudad Leal

Para la Clínica núm. 4

D. Benito Agüera Salguero, asimilado a alférez practicante.

Para la Clinica núm. 6 (Almodóvar del Campo)

D. Gregorio Herrera García Retamero, asimilado a mayor médico (director).

A las órdenes del director del Grupo Médico de Hospitales Militares de Barcelona

Para la Clínica núm. 11

D. Pablo Claret y Masats, asimilado a capitán médico.

Al Hospital Militar de Madrid número 1

Doña Adelina Bullejos Sánchez, asimilada a auxiliar facultativo segundo.

Al Hospital Militar de Madrid número 20

D. Antonio Pasamontes Muñoz, asimilado a capitán médico.

Barcelona, 26 de diciembre 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente provisional don Iguacio Masoliver Arenas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, pase destinado a las del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excuso. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico provisional D. Alberto Monguío Salort, del Parque de Farmacia Militar de Barcelona, pase destinado a la Farmacia de la Comandancia Militar de dicha plaza, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Seffor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico provisional D. Joaquín González Mateos, pase destinado a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro, al Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona. 26 de diciembre de 1937.

> P. D., Fernández Bolaños

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Sefior...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor farmacéutico D. Julio Sánchez López, del Hospital Militar de Lérida, a la Agrupación de Hospitales Militares de Barcelona,

Teniente farmacéutico D. Gabino Iglesias Rodríguez, del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 3.

Barcelona, 26 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, pasen destinados a la Agrupación Sur de Defensa de Costas, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Senor.

RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliar facultativo segundo don Manuel Martínez Triviño, que reside en Abenojar (Ciudad Leal).

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Cristébal Balibres Hernández, que reside en Barcelona, Cortes, núm. 555.

Otro, D. Francisco Mateu Lacalle, que reside en Montroy (Valencia), Luis de Sirval, núm. 24.

Otro, D. Arturo López Fita, que presta sus servicios en el Hospital Provincial de Valencia.

Barcelona, 26 de diciembre 1937. Fernández Bolaños.

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto ratificar en el empleo de mayor médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido que el artículo décimo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), pasando a servir los destinos que en la misma se

señalan, a los que verificarán su incorporación con la máxima urgencia. Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Luis Martín Velázquez, al Parque Central de Sanidad Militar. D. Antonio Novellas Codina, al

XI Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 27 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en el artículo octavo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que desempeñan y que también se indican. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Angel Oms Coma, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Antonio Hernández Pedro, a la Agrupación de Hospitales Militares de Barcelona.

D. Alfredo Madruga López, al III Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Giner Marí, a las órdenes del jele de Sanidad del Ejército del Centro.

Barcelona, 27 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en los artículos 8 y 10 de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), pasando a servir los destinos que se asigna a cada uno, donde ya vienen prestan-

do sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a par-tir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Federico Cavanillas Sánchez, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Francisco Cabrero Gómez, a las órdenes del jefe de Sanidad del Liército de Extremadura.

D. Julián Blanco Amador, al Hosital Militar base de Cuenca, como efe de Equipo Quirúrgico.

D. Mariano Casado Elvira, al

XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Federico Guijarro Chicote, al Batallón de Retaguadia núm. 1.

D. Santiago Larregla Nogueras, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Julio Outeiriño Núñez, al Equipo de Transfusión de Sangre de los frentes del Sur.

D. Carlos de San Antonio López, al Hospital Militar de Madrid número 18.

D. Juan Salvá García, al I Cuer-

po de Ejército. D. Mariano Villar Pérez, al XI Cuerpo de Ejército.

D. Pablo Zamarro Alonso, al XXI Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 27 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder la categoría de auxiliares facultativos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallerse comprendidos en el artículo sexto de la citada lisposición, pasando a desempeñar los destinos que se mencionan, donde ya vienen prestando sus servicios. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Julio Zabaco López, a las órdenes del jefe de Sanidad del XII Cuerpo de Ejército.

D. Joaquin Villanueva Pérez, al Hospital Militar base de Barcelona.

D. José M. Romero Gómez, a la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

D. Juan Ríos López, al Hospital de Evacuación del Éjército del Este.

D. Antonio Reyes Ramos, a las órdenes del jefe de Sanidad de la División de Ingenios Blindados.

D. Angel Martínez Soriano, al Hospital de Campaña del XII Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Montserrat Miralles, al Hospital de Evacuación del Ejérci-

to del Este.

D. José Mauri Mario, a la Agru-pación Norte de Defensa de Costas.

D. Salvador Herreros Bachiller, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Jesús Goñi Argarate, al Grupo de Tren Automóvil del Ejército del Este.

D. José Faus Bosch, al Hospital Militar de Gerona.

D. Ramón Escolá Bañeres, al Batallón de Obras y Fortificaciones, núm. 15.

D. Elias Salinas Bonmati, a las órdenes del jefe de Sanidad del H Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Quevedo Posada, al Hospital Militar base de Linares.

Barcelona, 24 de diciembre 1937. - Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de 'uración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Manuel López Schastián.

D. Francisco Planas Folgueira, con domicilio en Barcelona, calle Roger de Flor núm. 164, 3.º, 2.ª, y que presta sus servicios en la Clinica Militar de Villafranca del Panadés.

D. Antonio Rosich Ventosa, con residencia en Villanueva y Geltrú, calle Cervantes, núm. 5, y que presta sus servicios en la Clinica núm. 4, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

D. Tomás Curell Suñol, con residencia en El Masnou (Barcelona). calle Catorce de Abril, núm. 9.

D. José Cambrollet García, con residencia en Barcelona, calle de Lérida, núm. 5, 2.º, 3.ª Barcelona, 24 de diciembre 1937.

- Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliares facultativos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los prac-ticantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a servir los destinos que a cada uno se les señala, verificando su incorporación con urgencia. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcclona, 24 de diciembre de 1937.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Vidal Pomet, al Hospital Militar de Lérida núm. 1.

D. Miguel Santos Alonso, a las órdenes del Jefe de Sanidad de la División de Ingenios Blindados.

D. Ramon Subirana Serra, al XI Cuerpo de Ejército.

D. José Sánchez Mingo, al Hospital Militar base de Cuenca.

D. Antonio Prieto Soto, al VIII Cuerpo de Ejército.

D. Juan Rodríguez Bonachera, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Bernabé Martinez López, a la Clínica Militar Antivenerea de Madrid.

D. Manuel Navarro Fernández, al

VIII Cuerpo de Ejército. D. Miguel Manella Méndez, a la Clínica Militar Antivenérea de Madrid.

D. José Moltó Ramos, al Hospital Militar de Alcoy núm. 2.

D. Emilio Meseguer Soto, a las órdenes del Jefe de Sanidad del XXI Cuerpo de Ejército.

D. José M.² Llach Fortuny, a la Clínica núm. 11 de la Agrupación Médica de Hospitales de Barcelona.

D. Felipe Luz Millán, a las órdenes del Jefe de los Servicios quirúrgicos del Ejército.

D. Vicente Guijarro Coello, al II Cuerpo de Ejército.

D. Eduardo Fraga Mera, a las órdenes del Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Emilio Enriquez_Ferrer, al Batallón de Obras y Fortificaciones núm. 16.

D. Gerardo Balabasquer López, al Hospital Militar de Madrid núm. 4.

D. Cecilio Aguado Pintado, al Hospital Militar de Madrid núm. 20. Barcelona, 24 de diciembre 1937.

— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar de farmacia, D. Francisco Hernández González, he tenido a bien concederle el nombramiento de practicante provisional de farmacia militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a la preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre del mismo año (D. O. núm. 221), siendo destinado a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Centro, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 25 de diciembre de 1937.

> P. D. Fernández Bolaños

Señor...

INTENDENCIA CENTRAL

HABERES

Circular. Excmo. Sr. He resuel-to que la orden de 7 de junio último sobre haberes a militares detenidos en cárceles públicas, se entienda aclarada en el sentido de que se refiere a los que lo sean por medida gubernativa, rigiendo, por tanto, para los procesados, cuanto preceptúa el artículo 25 del decreto de

7 de mayo anterior (D. O. núm. 117). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

MARINA

SUBSECRETARIA

Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo Naval, D. Francisco Sánchez Guerreros se considere asignado a la Subsecretaria de Marina desde el día 26 de noviembre último y en tanto dure su misión en cuanto a las operaciones de liquidación de haberes del personal que componía las Fuerzas Navales del Cantábrico.

Barcelona, 27 de diciembre 1937. El Subsecretario de Marina, Valentin Fuentes.

Señores...

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la O. M. de 13 de noviembre último (D. O. núm. 276) por la que se dispone pase destinado a la Subsecretaria de Marina, afecto a la La Sección de la Secretaria de la misma, el Auxiliar de Torpedos D. José Martinez Garcia, en el sentido de que dicho destino lo es en comisión de servicio, con derecho a las dietas reglamentarias, desde la fecha de su presentación. Barcelona, 27 de diciembre 1937.

El Subsecretario de Marina, Valentin Fuentes.

Señores...

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS DE LA ADMINISTRA-

Exemo, Sr.: Para el debido acoplamiento del personal del Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Armada a los destinos que por categorias señalan las plantillas recientemente aprobadas, en relación con las numéricas que se ordenaron por el art. 5.º del Decreto de 18 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 229), este Ministerio ha dispuesto que el personal del expresado Cuerpo, que en relación se acompaña, y que empieza con el jefe del mismo, D. Abelardo Rodriguez Jalón, y termina con el auxiliar, D. Emilio López Torregrosa, cese en su actuales destinos y asignaciones, y pase a continuar sus servicios a los que al frente de cada uno se le confiere, recomendando a los jefes directos de que dependan, ordenen el inmediato cese de aquéllos que deban serlo y su incorporación a sus nuevos destinos, con la necesaria brevedad. Los que son relevados de los buques, esperarán a que se presenten los que vayan a sustituirles.

Barcelona, 28 de diciembre 1937, El Subsecretario, Valentin Fuentes. Sr. Jefe de la Sección de Personal.

Senores...

RELACION QUE SE CITA Jefe del Cuerpo

D. Abelardo Rodriguez Jalón, Jefatura del Cuerpo y del Ngdo, de los Cuerpos de la Administración.

Jefes

D. Lucio E. M. Hernández Bergés, Secretaria del Arsenal de Cartagena, como jefe Archivero y Bibliotecario de la misma.

D. Augusto F. Enriquez Pedreño. jefe del Archivo Central del Ministerio en Madrid, pero hasta que otra cosa no se disponga, conti-nuará asignado al Ngdo 1.º de la Intendencia de esta Subsecretaria.

D. Jesús Hernández Guirao, Jefe del Archivo de la Base Naval Prin-

cipal de Cartagena.

D. José M.ª Rojas Jiménez, Jefe de la Biblioteca Central del Ministerio en Madrid, Jefc encargado del Archivo Central, y Presidente de la Asociación Benéfica de los Cuerpos Auxiliares y Subalternos, car-gos que viene desempeñando.

Oficiales primeros

D. Santiago Sánchez Pérez, Di rección General de la Deuda y Clases Pasivas en Barcelona.

D. Javier Martinez Cabañas, Jefatura del Arsenal de Cartagena.

D. Manuel Rey Rey, Negociado de Escuelas de esta Subsecretaría.

D. Francisco Antón Adsuar, Estado Mayor de la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Pedro Albadalejo Lozoya, Registro General de esta Subsecreta-

D. Francisco García Rodríguez, Jurisdicción de Marina en esta Subsecretaria.

D. Manuel Palma Hidalgo, Habilitado de la Dirección de la Industria Naval Artillera (D. I. N. A.).

D. Francisco Martin Delgado, Auditoria de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Juan Cortina Molina, Intendencia de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Agustín Cuesta Milvain, Estado Mayor de la Armada en esta Subsecretaria.

D. Pedro Linares Fuster, Ngdo. Tercero de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaria.

Oficiales segundos

D. Francisco Hernández Romera, Comisaría del Arsenal de Cartagena.

D. Juan Llanos Fernández, Sección de Infantería de Marina en esta Subsecretaria.

D. José Santana Martinez, Estado Mayor de la Armada y afecto, hasta que otra cosa no se disponga, a la Comisaría de la Aeronáutica Naval de esta Capital.

D. Angel Cano Milla, Estado Ma-yor de la Jefatura de la Base Na val Principal de Cartagena.

D. Fernando de Lanuza Borrás, Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

D. Juan Albert Hernández, Auditoria de esta Subsecretaria, y afecto a la Subsecretaria de Aviación, hasta que otra cosa no se disponga.

D. Gerardo Martinez Aznar, Jefatura de Estado Mayor de la Base Naval Principal de Cartagen

D. Antonio Moste Angelina, Registro Gral. de esta Subsecretaria.

D. José Silveiro Alvarez, Negociado de los Cuerpos de la Administración.

D. Leopoldo Sorrentini Bucno, Asesoria Jurídica de esta Subse-

D. Bartolomé Córdoba López, Auditoria de la Base Naval de Cartagena.

D. Carlos Sainz de Diego, Intendencia de la Base de Cartagena.

D. Francisco Sarabia Vera, Ha-bilitación del Regimiento Naval núm. 1.

D. Pablo de Vicente Macztu. Co-misión Inspectora del Arsenal de Cartagena.

D. Manuel Suárez Sánchez, Defensa Móvil Marítima de Barcelona.

D. Federico Pérez y Fernández Chicarro, Archivo del Arsenal de

Cartagena, sin desateuder sus actuales cometidos en Vestuarios.

D. Vicente Roig Jorquera, Negociado 3.º de la Intendencia General de la Flota en esta Subsecretaria.

D. Froilán Ros Ruiz, Habilitación General de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Pedro García y García, Habilitación del Arsenal de Carta-

gena.

D. José López García, Delegado del Habilitado General en Madrid, sin desatender los demás cometidos que en la actualidad desempeña, y asignado al Ngdo. 2.º de la Intendencia General de esta Subsecretaría, en el interín no se ordene otra cosa.

D. Ramón Carrascosa Marín, Intendencia de la Base Naval de Car-

D. Bartolomé Jiménez León, Escuela Naval Popular Cartagena.

- D. Vicente Codina Ruiz, Habilitado de la Flotilla de Vigilancia de Almeria.
- D. José Sánchez Sepulcre, Habilitado de la Base Naval de Mahón. en relevo del Sr. Quintas, que pasa embarcado.

D. Ricardo Ladriñán Segura, Negociado 1.º de la Intendencia Ge-

neral de la Flota.

D. Luis Beltrá del Castillo, Jefatura del Arsenal de Cartagena.

- D. José L. Legaza Jiménez, Habilitación General de esta Subsecretaria.
- D. José Maria Martinez Peñalver, Ayudantia Mayor de esta Subsecretaría.
- D. Juan Bas Solvez, Negdo. 3.º de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaria.

D. Mariano Gómez Gascón, Servicios Técnicos Industriales en es-

ta Subsecretaria.

- D. Antonio Pelayo San Bartolomé, Asociación de Socorros y Colegio de Huérfanos, y atenciones del Delegado de esta Subsecretaria en Madrid.
- D. José M.ª Galtier Lozano, Estación de Submarinos en Cartagena.
- D. José Vicente Frantz, Sección de Sanidad de esta Subsecretaria en Barcelona.
- D. Fernando López Rugero, Encargado del Detall de la Flotifía de Vigilancia de Barcelona.
- D. Emilio Domínguez Galeano, E. M. de la Armada en esta Subsecretaría.
- D. Manuel Vivancos Serrano, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota sin desatender su actual destino de Habilitado en la Escuela de Aeronáutica, en el interin no se disponga otra cosa.

D. Rafael Guerrero Guerra, Secretaria de la Intendencia General

de la Flota. D. Tomás Aguera Gómez, Habilitado del Hospital de Marina de Cartagena.

D. José Roig López, Sección de Personal, Negociado de Marinería de esta Subsecretaria.

D. Leopoldo Espert de Tapia, Habilitado de la Base de Lanchas Torpederas de Portman, en sustiiución del Sr. Gómez Lozova, en el interín no se disponga otra cosa.

D. Ricardo Sánchez Marín, Base

Naval de Mahón.

Auxiliares

D. Antonio Ramirez Conesa, Estado Mayor de la Armada en esta Subsecretaria.

D. Julio Yúfera Más, Estación de

Submarinos de Cartagena.

D. Ramón Balcázar Soler, Jefalura de E. M. en la Base Naval de Cartagena.

D. Luis Manuel Legaza Jiménez, Habilitación General de esta Subsecretaría.

D. Antonio Navarro Utrilla, Habilitado de la Base Naval de Ro-

D. Francisco Vázquez Conlledo, Negdo. 3.º de la Intendencia General de la Flota.

D. José Montojo Naya, Habilitado del crucero «Mendez Nuñez».

D. José E. Albert Sotelo, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota, como Jefe del mismo.

D. Julio Maestre Rubio. Jefatura

del Arsenal de Cartagena.

D. Francisco Pelayo Berra, Secretaría Particular del Sr. Ministro. D. Rafael Moreno Molina, Hospi-

tal de la Base de Cartagena.

D. Mauricio Romero Garriga, Habilitado de la Estación de Šubmarinos de Cartagena, y otros servicios que le están encomendados. D. Fernando Jiménez de Cisne-

ros, Habilitado General de la Sub-

secretaría de Marina.
D. Miguel Ramos Sanz, Estado Mayor de la Armada en esta Subsecretaria.

D. José L. Fernández Albert, Subsecretaría de Marina.

- D. Diego García González, Habilitado de la Columna «Lille», habilitado de capitán.
- D. Rafael Muñoz Ortega, Sección de Máquinas de esta Subsecretaría.
- D. Juan Bolón Ramos, Intendencia de la Base Naval de Cartagena. D. Faustino Ruiz Elul, Comisaría del Arsenal de Cartagena.

D. Antonio Cano Jiménez, Jefatura del E. M. de la Base Naval de

Cartagena.

D. Pedro Alvarez Martinez, Comisaria del Arsenal de Cartagena. D. Manuel Aguilera Franco, Habilitado del «Tofiño».

D. Segundo Lapeña Condón, Jefatura del E. M. de la Base de Cartagena.

D. Miguel Pelayo Vallés, Habilitado de la Flotilla de Vigilancia de Barcelona.

D. Manuel de Vargas Paez, E. M. de la Armada en esta Subsecretaría.

D. Bernardo Borrás Rodríguez,

E. M. de la Armada de esta Subsecrétaria.

D. Eduardo Vera Martinez, Base de Lauchas Torpederas de Port-

D. Luis Pedreño Deckler, Intendencia de la Base de Cartagena.

D. Nicomedes Gómez Sánchez, Archivo Central del Ministerio, a las órdenes del Jefe D. José María Rojas, y afecto a la Subsecretaria de Aviación, destacada en Madrid, hasta que otra cosa no se ordene.

D. Fernando Gutiérrez Fernández, Asociación de Socorros y Colegio de Huérfanos, en Madrid. D. Julio Navarro Carvajal, Nego-

ciado 3.º de la Intendencia General de la Flota.

D. Alfredo Legaza Jiménez, Biblioteca Central del Ministerio, sin desatender sus actuales cometidos en Madrid.

D. Francisco Sánchez Segado, Habilitación General de la Base Naval de Cartagena.

D. Agustín Ramos Peñuelas, Habilitación General de esta Subse-

cretaria.

D. Luis Lloret Terrero, Negociado de Marineria, en la Sección de Personal de esta Subsecretaría.

D. Andrés Jiménez Garcia, Intendencia de la Base Naval de Car-

tagena.

D. Ernesto Hernández García, Jefatura de Servicios de Máquinas, Cartagena.

D. José M.ª Terán Miranda, Negociado de Cuerpos Navales, en la Sección del Personal de esta Subsecretaría.

D. Manuel Sanz Gálvez, E. M. de la Armada en esta Subsecretaria.

D. Severino López de Arenosa, Subsecretaría de Marina.

D. José Ferrer Guernica, Flotilla de Vigilancia de Almería.

D. Antonio Ruiz Blanco, Habilitación General de esta Subsecreta-

D. Rafael Rodriguez de Castro, S. T. I. de Artilleria en la Base de Cartagena.

D. Arturo Sánchez Ralo, Negociado de Radiotelegrafía de la Sección del Personal de esta Subsecre-D.

Fernando Alcoba Casanova, Habilitado del destructor «Gravi-

D. Alfonso Bolín de Mesa, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaria.

D. Vicente Navarro Carvajal, Habilitado del cañonero «Laya».

D. Leoncio Carro Caruncho, Sección de Máquinas de esta Subsecre-

D. Eduardo Girona Birlain, Flo-tilla de Vigilancia y Habilitación Talleres.

D. Aureliano Ray de la Peña, Regimiento Naval núm. 1, Submarinos Cartagena.

D. José Moste Angelina, Auditoría de la Base de Cartagena.

D. Dionisio Paradas Ramos, Habilitado del transporte «Lealtad».

D. Antonio Manuel Seijas, Negociado de Electricidad y Torpedos de la Sección del Personal de esta Subsecretaria.

D. Norberto Fernández López, Habilitado del petrolero «Campilo».

D. Ricardo Cárceles Palencia, Habilitado del destructor «Lepanto».

D. Gonzalo Rosa Martinez, Sección de Infantería de Marina en esta Subsecretaria.

D. Luis Blanco Guzmán, crucero «Libertad».

D. Luis Pérez Burón, Jefatura del

Arsenal de Cartagena.

D. Enrique Hércules de Solá, Jefatura del E. M. de la Base de Car-

D. Luís Boado Ramirez, Comisión de Transportes de Cartagena, sin desatender sus actuales cometidos, afectos a la Intendencia de la Base.

D. Ernesto Faguás Dieste, Subse-

cretaría de Marina.

D. José Galán Vázguez, S. T. I. Ingenieros Base de Cartagena. D. José Alberto Gómez Malfaz,

Estado Mayor de la Escuadra.

D. Miguel Mira Carbonell, Comisario Politico de la Flota.

D. Juan Manuel Sánchez Hernández, Habilitado del destructor «Mi-

D. José Meliá García, Habilitado del transporte «A. Lobo».

D. Manuel Cantos Rebollo, cruce-

ro «Libertad».

D. Antonio Martinez y Martinez, Habilitado del destructor «Ulloa». D. Rafael Lachica Zamora, Habi-

litado del destructor «Escaño». D. Antonio González Ramos, cru-

cero «M. de Cervantes». D. Vicente Moraleda Lozano, cru-

cero «Méndez Núñez».

D. José Taboada Vázquez, E. M.

de las Flotillas. D. José Lerroux Torres, Habili-

tado del destructor «A. Antequera». D. Felipe Rosa Martinez, Habilitado del destructor «J. L. Diez».

D. José Roman del Castillo, Estado Mayor de la Escuadra. D. Antonio Torres Fernández,

crucero «Libertad».

D. José L. Gutiérrez Fernández, Habilitado del destructor «A. Val-

D. Enrique Salınón Alonso, Estado Mayor de la Escuadra.

D. Fernando Quintas Miranda, Habilitado del destructor «Churru-

D. Tomás Martin Pascual, Habilitado del destructor «S. Barcáiztegui».

D. Angel Brihuega Rodriguez, Habilitado liquidador del «Jaime I» y otros.

D. Luis Fuentes Pastor, Estado Mayor de la Flota.

D. Luis Vázquez Fernández, crucero «Libertad», afecto al É. M. de la Flota.

D. Cosme de la Torre Mayavia, crucero «Libertad», afecto al E. M. de la Flota.

D. Antonio Roig Fernández, Habilitado del destructor «Jorge Juan».

D. Agustín I. Romero Coello, crucero «Libertad», afecto al E. M. de la Flota.

D. Alfonso Mañé Nomeu, crucero «Méndez Núñez».

D. César Albasanz Pascual, Habi-

litado del destructor «A. Galiano». D. Felipe Moreno Tapia, Negociado de los Cuerpos de la Administración de esta Subsecretaria.

D. Angel Fernández Besoli, Ne-gociado 2.º de la Intendencia General de la Flota.

D. Eduardo Jeannot Lomba, Base Naval de Mahón.

D. José Luis Vizoso Arandes, Base Naval de Rosas.

D. Juan Fernández López, Base Naval de Mahón.

D. Luis Velasco Armillas, Secretaría de la Intendencia y Ordenación de Pagos de esta Subsecretaría,

D. David Martinez Nafria, Negociado 2.º de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaria.

D. José Soto Martinez, Escuela Naval Popular, Cartagena. D. Salvador Socias Quesada, Je-

fatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Emilio Diaz Diaz, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Justo Pastor Abascal, Estado Mayor de la Defensa Móvil Marítima en Barcelona.

D. Juan José Zaragoza Vicente, Base de Lanchas Torpederas de Portman.

D. Carmelo Lillo Gimeno, Habilitación del Arsenal de Cartagena.

D. Fernando Bolado Molina, Habilitación General de la Subsecretaria.

D. Julio González Gilolmo, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena. D. Lucio González Rodríguez, Es-

cuela Naval Popular.

D. Severino Diaz Gómez, Jurisdicción de Marina en esta Subsecretaría.

D. Juan Cotorruelo Delgado, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Emilio López Torregrosa, Flotilla de Vigilancia de Almería. Lo que manifiesto a V. E. para su

conocimiento y efectos.

Barcelona, 28 de diciembre de

1937. El Subsecretario, Valentin Fuentes.

SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE AUXILIARES DE MA-QUINAS

Este Ministerio ha dispuesto que el Auxiliar de Máquinas D. Guillermo Mera Gid y el Auxiliar de Máquinas alumno D. Higinio Fernández López cesen en sus actuales destinos, pasando el primero al «Aljibe núm. 2» y el segundo, asignado a la Sección de Máquinas de esta Subsecretaria, debiendo percibir, este último, sus haberes por la Habilitación General de la misma.

Barcelona, 28 de diciembre de 1937. El Subsecretario, Valentin Fuentes.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

The second section of the second section is a second section of the second section section is a second section section

Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

GRATIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en la gratificación de «Profesorado», a partir de primero del mes actual, el teniente piloto del Arma de Aviación don Francisco Torre-Marin Rodriguez, por desempeñar el cargo de profesor de vuelos en Escuelas de esta clase del Arma expresada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

MOVILIZADOS

Circular. Exemo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio último (D. O. número 160), para los jefes y oficiales pertenecientes al Ejército de Tierra en situación de retirados, he resuelto cause alta en el Arma de Aviación, con el carácter de movilizado y en tanto perduren las actuales circunstancias, el capitán de Caballeria retirado D. Luis Collar Moraza, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

Señor...

SECCION DE ANUAGIOS OFICIALES

COMISION LIQUIDADORA DEL CUERPO DE TREN

Hallándose en liquidación los fondos del disuelto Cuerpo de Tren, se advierte a todos los Cuerpos y Establecimientos que tengan cuentas pendientes con esta Unidad, pueden pa-sar a liquidarlas en MADRID, CA-LLE DE FERNANDO EL SANTO, NUMERO 15, durante el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio. Transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

IMPRENTA DEL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO- DE DEFENSA NACIONAL

Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8

MADRID

Cap. Puertas.-El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas. Cap. Juliani.—Topografía de la Artillería, texto

y tablas, 27 pesetas.

Sierra (Coronel de Artillería).—Manual de Topografía y tiro, 2.ª edición, 17 ptas.

Tomé (Cointe).—Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

LA BURGALESA

Fábrica: Bolsa, 6

Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26-Maldonadas, 8 Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Teléfono 44.623

MADRID

¿Quiere Vd. ver bien? USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJER-CITO: Antes de comprar GORRAS KAKI, GO-RROS AVIACION Y GORRAS CUARTELERAS últimamente aprobados, consulten precios en la

Casa Villaverde

Mayor, 29 - Madrid - Tel. 18582

CELADA

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES DE MANDO, FAJAS Y FAJINES, BANDERAS BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Calle Mayor, 21

MADRID

Teléfono núm. 12108

Esta casa es la más indicada en artículos para regalcs por su seriedad, buen gusto y garantia

Fábricas: Manzanares, Linneo. - Teléfonos: 12108, 71819

SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en infimos fracmentos inofensivos

Fábrica:

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes Paseo de la Castellana, 4- Madrid-1 el. 51755

CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

MADRID : : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de eleggings para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport

Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correajes para oficial, calzados Pagos al contado y contra reembolso

Tinte v crema especial para eleggings: y correajes

MUY

insteressante

PARA LOS OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS DEL EJERCITO Y AVIACION

Acaba de publicarse nuevas ediciones de las obras siguientes, las cuales contienen las asignaturas de carácter militar y cultura general comunes a todas las armas y cuerpos, por cuyo motivo son necesarias para el personal que desee capacitarse o tenga que asistir a los cursos que determina la O C. de 8 de agosto último (D O núm. 192)

"Libro del soldado aspirante a cabo" . . . 6 Fesetas Obra declarada de utilidad para el Ejército por O. C. de 16 de abril de 1936 (D. O. núm. 90) 3.ª edición.

"Libro del cabo para sargento" 7 Pesetas

En preparación: "Libro del sargento para oficial"

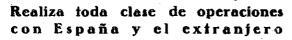
Pedidos al autor: Jaquin Guisado Guian, Capidan De Intendencia En su domicilio particular en Barcelona, calle Igualdad, 265, pral., 2. Igualmente se venden en las principales librerías de Barcelona. Al hacer el pedido debe remitirse su importe y acompañar 0.50 ptas, por ejemplar, para gastos de remesa, incluyendo franqueo y certificado.

Advertencia importante: Debido al gran número de pedidos, no ha sido posible atender estos, por haberse agotado las ediciones anteriores. Se participa a todos los compañeros que tienen solicitados libros los recibirán en estos días.



anco

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS CASA CENTRAL IN MADRID



opular

Los Previsores

del Porvenir

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Imposiciones a plazo fijo; con cupón trimestral.—Giros y transferencias.—Créditos.—Descuento y cobro de efeceos.—Compra, venta y pignoración de valores.—Apertura de créditos para importación.—Moneda extranjera.—Depósito de valores.—Descuento y cobro de cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y extranjero.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemes⁴, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barcelona, Barruelo, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas Bullas, Cabañal, Cádiz Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, Huesca, Infiesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, Moratalla, Oviedo, Palencia, Pamplona, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla Socuéllamos Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villafranca, Villarta de San Juan, Vitoria, Yeela, Zaragoza.